

TRASLADOS DE ENFERMERÍA: NOTA INFORMATIVA GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA DE GRAN CANARIA

A. PERSONAL CON PLAZA DE ORIGEN EN LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE G.C. (GAPGC):

Personal que se mueve de su centro de origen, tanto si está en comisión de servicios en otro centro de la Gerencia, como si no lo está y adjudica en otro centro de la GAPGC

- Se facilita modelo y registro en la Unidad de Atención al Trabajador, para la renuncia a la comisión de servicios, cese, toma de posesión e incorporación.

Personal que se mueve de su centro de origen y a su vez se encuentra en comisión de servicio externa (distinto de la Gerencia) y adjudica en otra Gerencia:

- Solicitar y registrar en la Gerencia donde se encuentra en Comisión de Servicio la renuncia de la misma.
- Se facilita modelo y registro en la Unidad de Atención al Trabajador, para el cese. Se debe aportar la renuncia de la comisión de servicios.
- Solicitar y registrar en la Gerencia de destino la toma de posesión e incorporación.

B. PERSONAL CON PLAZA DE ORIGEN EN OTRA GERENCIA Y ADJUDICA PLAZA EN LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE GRAN CANARIA:

Personal que se encuentra en la GAPGC en comisión de servicio:

- Solicitar y registrar en la Gerencia de origen el cese por traslado.
- En la Unidad de Atención al Trabajador de la GAPGC, se facilita modelo y registro de renuncia de la comisión de servicios, toma de posesión e incorporación. Se debe aportar copia del cese registrado en la Institución de origen.

Personal que no está en comisión de servicios en la GAPGC:

- Solicitar en su Gerencia de origen el cese por traslado.
- En la Unidad de Atención al Trabajador de la GAPGC, se facilita modelo y registro de toma de posesión e incorporación. Se debe aportar copia del cese registrado en la Institución de origen. ▪ Además se debe aportar la siguiente documentación:
 - Fotocopia del Título que les acredita como Diplomados de Enfermería
 - Fotocopia del DNI
 - Fotocopia del documento de la seguridad social
 - Fotocopia de Colegiación
 - Certificado del Registro Central de Delincuentes sexuales o autorización para solicitarlo desde la Gerencia (se facilita el modelo desde la GAPGC)

Para cualquier consulta, contacta con tu delegada de SATSE.

SATSE Primaria - Tfno.: 628 70 13 81 / 928 29 34 96